



PIQUETE ► *Sus antecedentes como irresponsable y golpeador lo incriminan*

■ Dalila Morales y Marko Cortes con él, pese a grave imputación

Protege el PAN a Sergio Estrada, acusado de violencia intrafamiliar

El exgobernador deberá cumplir prisión domiciliaria por seis meses

GERARDO SUÁREZ DORANTES ► 03



■ LABOR DE LOS 900 FEDERALES

Con el objetivo de dar seguimiento preciso a las acciones que se implementan en materia de seguridad en la entidad, integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, analizaron la llegada de más de 900 elementos de la Guardia Nacional y Secretaría de la Defensa Nacional y las labores que ejecutan por la seguridad.

■ Según el vocal ejecutivo, no es necesaria seguridad en casillas

Desestima el INE que haya riesgo en jornada electoral

“Existe garantías para que los ciudadanos puedan ejercer su derecho al voto”

► 03

■ Si es que a los jóvenes morelense interesa ir a las urnas

Los nuevos electores podrían convertirse en 109 mil votos

Entre universitarios, en ese grupo etario, Margarita y Claudia arrasaron en simulacro

► 04

Juez estableció que existen méritos para iniciarle proceso

Ordenan juicio en contra de Sergio Estrada Cajigal

Por el delito de violencia familiar y género, un Juez de Control de Primera Instancia del Poder Judicial de Quintana Roo vinculó a proceso penal al exgobernador de Morelos y actual candidato a diputado federal por el PRI-PAN, PRD y PSD, Sergio Estrada Cajigal. El Juez estableció si existen méritos para iniciar un proceso penal en contra del imputado, con ello, seguirá el proceso y la investigación correspondiente.

► 03

Ahora, vecinos de los edificios de la colonia Lomas de Cortés

Son más colonias sin servicio de vital líquido en Cuernavaca

Otra colonia más de Cuernavaca reporta el desabasto de agua potable debido a la incapacidad del Ayuntamiento para abastecer del vital líquido, por lo que los vecinos exigieron el suministro. Se trata de vecinos de los edificios de la colonia Lomas de Cortés, quienes desde hace más de tres años no cuentan con el servicio debido a que la tubería se encuentra en muy malas condiciones.

► 04

Lanzan todo tipo de residuos: ropa, muebles, llantas

Sacatierra y Puente Blanco, las barrancas más contaminadas

Sacatierra y Puente Blanco, son las barrancas más contaminadas de la ciudad de Cuernavaca, informó José Alfredo Rodríguez, director general de Desarrollo Sustentable del municipio. La barranca Sacatierra ubicada en el salto de San Antón y Puente Blanco ubicada en la colonia Ciudad Chapultepec, presentan un grado importante de contaminación, por descargas de drenaje.

► 06

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras

Eolo Pacheco

SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

Las semanas que vienen son claves en la carrera por la gubernatura; lo que hagan los equipos de campaña en los siguientes días será determinante porque la decisión del elector se tomará en los días previos a que se instalen las urnas. Lo hecho hasta ahora por las candidatas y sus colaboradores es importante, pero será clave lo que hagan en la etapa final del proceso electoral. Los morelenses elegiremos a nuestra próxima gobernadora en las siguientes dos semanas.

En este punto de la contienda todavía no hay claridad sobre la decisión que tomarán los morelenses el próximo dos de junio, pero ya comienzan a escucharse opiniones respecto al sentido de los votos. Lo que hasta hace unos días era silencio y desinterés comienza a tomar forma con expresiones que anticipan la victoria de un partido o muestran predilección por una candidata.

No me refiero a ningún ejercicio de investigación con rigurosidad técnica científica, ni mucho menos algún sondeo con los elementos mínimos que debe tener una encuesta; hablo de lo que personalmente percibo, escucho y observo en mi entorno, pero que probablemente se replica en otros espacios: el tema electoral ya comienza a atraer la atención de la gente.

Tomando como base lo ocurrido en otras elecciones y lo que los estudiosos del tema establecen como parámetros a observar, la elección se definirá a partir de dos variables: la estructura que acompaña a los partidos y la percepción favorable o desfavorable que se genere en torno a las candidatas.



En Morelos la historia se ha ido construyendo poco a poco y es del dominio público: Morena es el partido mejor posicionado y a su candidata la acompañan líderes que tienen estructura propia y la suman a la que ha construido su equipo. Hablamos del partido con más fuerza y también el que tiene de su lado el impulso de los programas federales.

El frente opositor le aporta muy poco a su abanderada a la gubernatura y en todos los casos la presencia de sus siglas y de la mayoría de sus integrantes representa un lastre para la oferta de cambio. Existe un sector enfadado con Morena y con sus gobiernos, pero el enojo no es tan grande como para olvidar lo que en el pasado reciente hicieron los priistas, perredistas y panistas.

En estas semanas de campaña las candidatas han elaborado un discurso dirigido a un público específico: del lado opositor es contra el gobernador Cuauhtémoc Blanco, tratando de enlazar su imagen con la de la candidata de la 4T, mientras que en Morena el mensaje gira en torno a los logros de la cuarta transformación.

En sus nichos ambos discursos son aceptados, me refiero a la gente que está enfadada con los gobiernos morenistas y los que siguen convencidos de que ese es el camino correcto. Lo que les hace falta es dirigirse a sectores que aún no se han decidido, los que se encuentran en un punto medio entre esas dos posiciones y con

quienes ninguna de las dos candidatas ha logrado conectar.

En este momento de la campaña la actitud de las contendientes puede ser clave si buscan ese nicho ciudadano, porque se trata de un sector que no milita, que no se ha radicalizado por empatía u odio y aún no toma una decisión sobre su voto; aquí Margarita González puede sacar ventaja porque aunque Lucía Meza es más conocida, también tiene muchos negativos y le resulta más difícil generar empatía.

El reto de los equipos en esta última etapa de la contienda es conectar con estos sectores a través de sus candidatas y eso se logrará con un mensaje distinto al lanzado hasta ahora, sin entrar en el radicalismo de quien critica lo que hasta hace poco defendió, ni tampoco el mesianismo de la que afirma que todo lo que hace su partido está bien.



Pongámoslo de esta forma: los enojados con Morena ya están del lado de la oposición y no hay manera de que cambien de opinión; votarán en contra de la 4T por Cuauhtémoc Blanco y por Andrés Manuel López Obrador sin importar lo que les digan. Lo mismo ocurrirá con los obradoristas: a ellos no les importan las críticas ni los desaciertos cometidos en este sexenio, consideran que a pesar de todo las cosas van bien y en los casos donde los errores son evidentes su lógica es que "el PRI robó más".

En los próximos días la contienda se volverá más intensa, habrá más ataques y se multiplicará la guerra sucia, los estrategas de ambos equipos saben que viene la etapa decisiva de la elección, la que dará fortaleza a las estructuras y permitirá que funcione la maquinaria electoral. En contiendas pasadas hemos visto fracasar las estructuras porque el acarreo no garantiza que en la soledad de la urna la gente vote por quien le dicen.

La importancia de generar una buena percepción es clave porque complementa el trabajo de la estructura, cierra la pinza del convencimiento y ayuda a que las personas no cambien de opinión en el último momento. Esto aplica para todos, incluidos quienes no están en las estructuras de campaña, sobre todo el ciudadano que tomará su decisión en función de lo que sienta, escuche u observe en las próximas tres semanas.

En los nichos no radicales la ventaja es de González Saravia porque su personalidad le puede ayudar a conectar más fácilmente, pero para que eso suceda debe suavizar su discurso chairó, comenzar a creer en ella misma y aceptar que a pesar de su identidad partidista, si gana será la gobernadora de todos los morelenses, no solo de los de Morena, ni únicamente de indígenas y campesinos.

A los equipos de las candidatas les corresponde armar, mantener y aceitar las estructuras, tener listo el programa de movilización y hacer lo que oficialmente niegan que hacen, pero hacen. La otra parte del trabajo, la que puede ser definitiva cuando

una elección se cierra corre a cargo de las propias candidatas, porque ese voto se encuentra en un punto medio que no acepta mesianismos, ni responde a llamados de odio.

González Saravia arrancó la contienda con una ventaja que mantiene hasta ahora, pero no debe confiarse, necesita salirse de su zona de confort y sin descuidar lo que ya tiene, ir en busca de los votos que están sueltos.

Morena tiene en Margarita una buena candidata; necesitan explotar sus atributos.

• posdata



Ricardo Peralta es el hombre de confianza de Adán Augusto López; a este último se le encomendó apoyar la contienda electoral de Morelos y vino con un grupo de personas a cumplir el objetivo, Peralta el más importante.

El tabasqueño no está de planta en Morelos, pero Ricardo Peralta sí, porque él es el responsable de sacar adelante la campaña de Morena en Morelos. El exsubsecretario de gobernación es un político duro que opera fuerte, tiene experiencia en el campo electoral, se ha ganado respeto por sus habilidades, pero también enemistades por la manera como actúa. La presencia de Peralta Saucedo puso nervioso al equipo opositor, quienes de inmediato señalaron que la llegada del grupo encabezado por Adán Augusto son mapaches que pretenden agandallarse elección. Y se quedaron cortos.

La contienda por la gubernatura es entre Margarita González Saravia y Lucía Meza Guzmán, pero detrás de ellas una hay equipos que trabajan, operan y hacen lo que sea necesario para ganar: los tabasqueños del lado de Morena y los hidalguenses en el FAM.

Esta semana Ricardo Peralta dio a conocer el resultado de un ejercicio electoral universitario que concedía una victoria aplastante a Claudia Sheinbaum y Margarita González; el capitalino aprovechó el espacio para denunciar a los mapaches hidalguenses y ventilar la guerra sucia que lanzan desde el equipo opositor.

La votación universitaria tiene valor simbólico, no representa nada, ni anticipa nada, aunque así lo quieran hacer ver; lo que llama la atención es la mano de este personaje en la campaña de Morena porque pone orden, opera y genera percepción positiva con argumentos.

Se puede estar o no a favor de la figura y estilo de Ricardo Peralta, lo que no se le puede negar es que es un político profesional, con experiencia en materia electoral y convicción de la importancia que tiene la comunicación en una campaña. Su mano en el equipo de Margarita González comienza a notarse.

• nota

Todos los candidatos (as) prometen que resolverán el problema de violencia e inseguridad de Morelos. Todos prometen que pacificarán el estado. Lo vienen diciendo desde hace más de veinte años y hasta ahora nadie ha cumplido. ¿Por qué tendríamos que creer que ahora sí cumplirán?

• post it

Esto dijo Ricardo Peralta sobre la votación universitaria:

* "Podríamos hacer un paralelismo de cuál es el porcentaje de participación de mexicanos en la lista nominal, que desafortunadamente es muy inferior; hago un llamado a todos los morelenses y a todos los mexicanos a que acudan a las urnas, esa falta de ánimo de acudir a las urnas es antipatriótico, porque no se ejerce el derecho de votar y ser votado... Ustedes saben y es del conocimiento público la llegada de mapaches electorales de otras identidades federativas, particularmente del Estado de Hidalgo, priistas identificados con esas prácticas de compra del voto y acarreo que queremos extinguir del país; aquí (en el resultado de la elección) están las conciencias más importantes de México, los jóvenes universitarios: hoy con la madurez de los jóvenes universitarios ninguna cantidad de dinero puede cambiar una definición de país, es un tema de conciencia, de convicción ideológica, aquí si hay convicción ideológica... hay de tener memoria y recordar cuando el PRI asesino a militantes de PRD y cuando el PAN en su fundación hablaba de los rateros del PRI, ¿qué congruencia ideológica puede haber en el PRIAN? ¿qué pueden ofrecerle a la población de México y de Morelos cuando no conocemos su plan de trabajo? Hablan, acusan, señalan, calumnian, difaman, pero no hemos escuchado una sola propuesta. La convicción y el amor a México, el patriotismo que hoy vemos en la participación de los jóvenes en el simulacro nacional es el enorme blindaje moral que se tiene contra los actos delictivos que quieren hacer..."

- ¿Los casos de mapachismo que usted está mencionando que vienen de Hidalgo, los tienen identificados aquí en Morelos o están en todos los estados?

* Sin duda, aquí están presentes personajes tan oscuros como los Moreira de Coahuila, el esposo de Carolina Viggiano, está un nieto del exgobernador Jorge Rojo, todos operando con esta producción de mapachismo, están plenamente identificados, es público, han salido en los medios de comunicación, tienen un negro expediente de mapachismo electoral, son cartuchos muy quemados; el presidente López Obrador gana por más de treinta millones de votos y ellos quieren regresar a como dé lugar, lo hemos visto en esta guerra sucia que se inició en contra de nuestros candidatos, pero no van a pasar, el pueblo de México es un pueblo muy politizado, muy inteligente y está representado por nuestros jóvenes aquí presentes"

• redes sociales



¿Recuerdan una contienda electoral tan violenta como la actual?

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: eolopacheco
Threads: eolopachecomx
Instagram: eolopachecomx

Dalila Morales y Marko Cortes con él, pese a grave imputación

Protege el PAN a Sergio Estrada, acusado de violencia intrafamiliar

El exgobernador deberá cumplir prisión domiciliaria por seis meses

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Las dirigencias del PAN en Morelos y a nivel nacional han sido objeto de críticas por proteger a Sergio Alberto Estrada Cajigal Ramírez, candidato a diputado federal, a pesar de su vinculación a proceso por violencia intrafamiliar en Quintana Roo, a quien hasta el momento sostienen como su abanderado para competir estos días de junio próximo.

Tanto Dalila Morales, dirigente estatal, como Marko Cortes, líder nacional del PAN, han respaldado al exgobernador Sergio Alberto Estrada Cajigal Ramírez, argumentando que su candidatu-

ra fue respaldada por la Comisión Nacional de Elecciones y que el proceso legal en su contra aún está en trámite, sin una sentencia definitiva.

Sin embargo, el juzgado penal oral de Quintana Roo, con sede en Cancún, ha dictado como medida cautelar prisión domiciliaria por seis meses para Estrada Cajigal, quien enfrenta un juicio por el delito de violencia familiar en perjuicio de Carla Alejandra Carrillo Hervert.

Este caso ha generado controversia y cuestionamientos sobre la ética y la responsabilidad de las dirigencias del PAN, tanto a nivel estatal como nacional, en respaldar a un candidato involucrado en un proceso penal por un delito tan grave como la violencia intrafamiliar.

Dalila Morales Sandoval, al ser entrevistada recientemente al

respecto subrayó que Sergio Estrada Cajigal es un ciudadano de Cuernavaca, Morelos, y que su aspiración a la diputación federal se llevó a cabo siguiendo los procedimientos establecidos por el partido a nivel nacional.

Por lo tanto, su situación fue legal en todo momento porque cumplió con todos los requisitos Estrada Cajigal, sin embargo, plantea interrogantes sobre la idoneidad de su candidatura lo que ha generado preocupación entre los ciudadanos sobre la integridad de los candidatos respaldados por Acción Nacional.

Este caso destaca la importancia de la transparencia y la integridad en el proceso político, así como la necesidad de que los partidos políticos asuman una postura clara frente a situaciones legales comprometedoras de sus candidatos. Hasta el cierre de la edición, las

dirigencias estatal y nacional del PAN no han emitido alguna respuesta respecto a la vinculación a

proceso por el delito de violencia intrafamiliar contra Sergio Estrada.



LAS DIRIGENCIAS DEL PAN en Morelos y a nivel nacional han sido objeto de críticas por proteger a Sergio Alberto Estrada Cajigal Ramírez, candidato a diputado federal, a pesar de su vinculación a proceso por violencia intrafamiliar en Quintana Roo.

Ordenan juicio en contra de Sergio Estrada Cajigal

GUADALUPE FLORES

Por el delito de violencia familiar y género, un Juez de Control de

Primera Instancia del Poder Judicial de Quintana Roo vinculó a proceso penal al exgobernador de Morelos y actual candidato a di-

putado federal por el PRI-PAN, PRD y PSD, Sergio Estrada Cajigal

El Juez estableció si existen méritos para iniciar un proceso penal en contra del imputado.

Con ello, seguirá forzadamente el proceso y la investigación correspondiente en relación con la causa penal 165/2024.

El panista es acusado por su ex pareja Carla "N" denunció la presunta violencia familiar que sufrió a lado de Sergio cuando fue su pareja sentimental.

La defensa de la denunciante, solicitó al Juez aplicar la medida cautelar de arraigo domiciliario por enfrentar cargo de violencia familiar y de género; la autoridad judicial otorgó seis meses de prisión domiciliaria para que no pueda evadir la justicia.

A través de redes sociales, la denunciante solicitó que se le retiré el registro como candidato del Frente Amplio a diputado federal por el Primer Distrito Federal, con sede en Cuernavaca, Morelos.

En respuesta, el ex mandatario panista anunció que apelará la decisión judicial.

Estrada Cajigal, negó ser un agresor de mujeres y calificó como falsas las acusaciones de Carla "N" y aseguró que existía un trasfondo político electoral.

Desestima el INE que haya riesgo en jornada electoral

GUADALUPE FLORES

Según el vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), Dagoberto Sánchez Trigo, a su juicio, en Morelos no es necesario seguridad en las casillas puesto que el ambiente es muy seguro para la población en general.

En entrevista, aseguró que es "necesario" la presencia de la Guardia Nacional para vigilar las urnas el próximo 2 de junio "porque no estamos en guerra", dijo.

El delegado del INE, destacó que existe garantías para que las y los ciudadanos de Morelos puedan ejercer su derecho al voto de manera tranquila y pacífica.

Además, hizo un llamado a la ciudadanía para que salga a votar el próximo el 2 de junio "porque las condiciones están dadas".

Santos Trigo, pidió salir a votar masivamente el 2 de junio para la elección donde se definirá la Presidencia de la República, Senadurías, Diputaciones federales y locales, así como presidencias municipales y gubernaturas.

Además, firmó un convenio de colaboración con la Secretaría de Educación y el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) con el objetivo de la instalación de 430 casillas electorales en escuelas públicas durante el día de las elecciones.



SEGÚN EL VOCAL ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), Dagoberto Sánchez Trigo, a su juicio, en Morelos no es necesario seguridad en las casillas puesto que el ambiente es muy seguro para la población en general.



Vinculación Sergio "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial (Art. 13 del CNPP)

POR EL DELITO de violencia familiar y género, un Juez de Control de Primera Instancia del Poder Judicial de Quintana Roo vinculó a proceso penal al exgobernador de Morelos y actual candidato a diputado federal por el PRI-PAN, PRD y PSD, Sergio Estrada Cajigal

Si es que a los jóvenes morelense interesa ir a las urnas

Los nuevos electores podrían convertirse en 109 mil votos

Entre universitarios, en ese grupo etario, Margarita y Claudia arrasaron en simulacro

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

El voto de los jóvenes electores será uno de los más peleados en la jornada electoral del 2 de junio. Aquí, son cerca de 109 mil morelenses (108 mil 749, exactamente), en edades de entre 18 y 23 años quienes podrán vivir por primera vez la experiencia de acudir a las urnas y votar, si es que ello llega a interesarles y deciden acudir a las urnas.

Las candidatas al gobierno morelense, Margarita González, Lucía Meza y Jéssica Ortega, de la coalición liderada por Morena, de la opositora del PAN, PRI y PRD y de Movimiento Ciudadano, respectivamente, trabajan en esta recta final de sus campañas por ganarse también esas decenas de miles de sufragios que podrían marcar diferencia.

Según la información del Instituto nacional Electoral, esa importante cifra, sin embargo, representa apenas el 7 por ciento de la Lista Nominal, conformada por 1 millón 549 mil 605, la cual es considerada histórica no sólo por la cuantía (es obvio que, en cada elección

se incrementen los votantes en una nación con movimiento demográfico ascendente), sino por cubrir casi en su totalidad (99.8 por ciento) el Padrón Electoral por primera vez; uno de los porcentajes más altos en el país.

Entre universitarios, morenistas arrasan

Ese grupo de jóvenes de entre 18 y 23, corresponde en gran medida a muchos de ellos que actualmente cursan una carrera universitaria.

Esta semana, se realizó en Morelos y todo el país, un simulacro comicial. Margarita González y Claudia Sheinbaum, arrasaron literalmente en la entidad, mientras que a nivel nacional, la exjefe

de gobierno capitalino igualmente evidenció las amplias preferencias que mantiene en el grupo etario universitario.

Xóchitl Gálvez, la candidata opositora, y según las cifras oficiales de los organizadores, quedó en tercer lugar, por debajo del emecista Jorge Álvarez; en varios casos, también fue superada por los votos nulos. En el experimento en Morelos participaron instituciones como el Tecnológico de Zacatepec, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, la Universidad Tecnológica del Sur del estado de Morelos y el Instituto Tecnológico de Cuautla.

Aquí participaron más de nueve mil alumnos

de esas universidades en el “Simulacro Universitario 2024”. A nivel nacional, fueron más de 400 universidades de todo México.

Las candidatas Margarita González y Claudia Sheinbaum, de la coalición oficialista Sigamos Haciendo Historia en Morelos y a nivel nacional, en ese orden, lograron una ventaja sobre sus contrincantes. La aspirante presidencial acaparó 162 mil 444 votos sufragios, a diferencia de la candidata opositora, Xóchitl

Gálvez, quien apenas obtuvo 21 mil 845. Margarita González Saravia contó con la preferencia de 8 mil 109 estudiantes, a diferencia de Lucía Meza, quien sólo consiguió mil 139 votos.

Los casi 109 mil sufragios de los neoelectores también se estarían repartiendo entre los tres candidatos presidenciales, los que aspiran a una curul federal o local y a las presidencias municipales y sus cabildos.

Son más colonias sin servicio de vital líquido en Cuernavaca

EDMUNDO SALGADO

Otra colonia más de Cuernavaca reporta el desabasto de agua potable debido a la incapacidad del Ayuntamiento para abastecer del vital líquido, por lo que los vecinos exigieron el suministro.

Se trata de vecinos de los edificios de la colonia Lomas de Cortés, quienes desde hace más de tres años no cuentan con en el servicio debido a que la tubería se encuentra en malas condiciones y ninguna autoridad del Ayuntamiento de Cuernavaca y del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SAPAC) les ha hecho caso para mejorar el servicio.

“Tenemos tres años sin agua potable, imagínate, tres años sin poder contar con un servicio adecuado de agua, el motivo es porque las tuberías tienen malas condiciones y a pesar de que ya hemos pedido el apoyo del Ayuntamiento, que ya nos hemos acercado al Sapac, no nos han hecho caso, no nos atienden las autoridades del

Ayuntamiento porque están más preocupados en la política, en su reelección que en atender las necesidades de los ciudadanos y más cuando tenemos tres años, repito, tres años sin agua”, mencionó Pamela Rodríguez, vecina de Lomas de Cortés.

Ante situación, hicieron un llamado a las autoridades municipales para que puedan cambiar la tubería y otorgar un servicio correcto de agua potable, ya que las pipas que les mandan las autoridades simplemente no les alcanza.

“Comúnmente nos mandan unas pipas pero no alcanzan, imagínese subir el agua en cubetas hasta un tercer o cuarto piso, no es una manera digna de vivir, pero ya les dijimos que cambien la tubería y no nos hacen caso, entonces volvemos a hacer el llamado para que nos cambien la tubería o vamos a llevar manifestaciones más severas, vamos a bloquear calles porque no podemos seguir viviendo con un servicio deficiente de agua potable”, concluyó la afectada.

Consigue el impepac más recursos para la elección

EDMUNDO SALGADO

El Gobierno de Morelos otorgó una nueva ampliación presupuestal por 17 millones de pesos al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) para evitar poner en riesgo la elección.


Así lo dio a conocer el encargado de despacho de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo, José Gerardo López Huérfano, quien recordó que el órgano electoral había solicitado una ampliación presupuestal de 70 millones de pesos, sin embargo, se otorgó una ampliación en meses pasados de 15 millones de pesos y debido a que se pudo contar con ahorros por parte del Ejecutivo en la aplicación del presupuesto, se otorgó una segunda ampliación por 17 millones de pesos.

“Efectivamente ya se otorgó una segunda ampliación al órgano electoral por 17 millones de pesos del total que nos habían solicitado, recordemos que para que el Gobierno del estado otorgue una ampliación presupuestal, se necesita generar ahorros de la aplicación del presupuesto, entonces determinamos ya otorgar estos 17 millones de pesos de ampliación al órgano elec-

toral para que pueda seguir con todo lo necesario para el proceso electoral de este año”, explicó.

El funcionario estatal señaló, que además del Impepac también se otorgó una ampliación presupuestal al Tribunal Estatal Electoral para que contrate al personal necesario para atender la demanda de asuntos que se presentan por las elecciones, además de diversos organismos autónomos que requerían más presupuesto para el pago de jubilaciones y pensiones.

“No ha habido muchas solicitudes pero hemos dado respuesta a algunas, particularmente en el tema de todos los decretos que van saliendo aprobados por parte del Congreso y bueno los organismos y las dependencias no tienen el recurso para poder cubrir, entonces se hacen las solicitudes al Ejecutivo y nosotros las vamos atendiendo de acuerdo a lo que vamos generando de ahorros, no tengo el número correcto, no quiero darles un número equivocado pero hemos ya tenido algunas solicitudes sobre todo derivados de controversias, de procesos iniciados por los trabajadores y las sentencias que debemos de atender para realizar el pago”, concluyó López Huérfano.



ROSAS
DE MORELOS

¡QUE ELLAS LO DIGAN POR TI!

MORELOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO



1 Ingresa a **alegrialoteria.com**
(Disponible de lunes a viernes)

2 Llena tu quiniela, selecciona: **LOCAL, EMPATE o VISITA** de cada uno de los 14 partidos
Quiniela Progoal: **\$15.00**

3 Progoal te da una segunda oportunidad, jugando con 7 partidos en la **REVANCHA**
Quiniela Revancha: **\$5.00**

Juega por

7.7

MILLONES DE PESOS



Concurso 2228
Cierre de venta
10 de mayo de 2024 | 21 horas

Quando te llegue la suerte, juega en

Alegría LOTERÍA
.com



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Lanzan todo tipo de residuos: ropa, muebles, llantas

Sacatierra y Puente Blanco son las barrancas más contaminadas aquí

KEVIN SALGADO

Sacatierra y Puente Blanco, son las barrancas más contaminadas de la ciudad de Cuernavaca, informó José Alfredo Rodríguez, director general de Desarrollo Sustentable del municipio.

La barranca Sacatierra ubicada en el salto de San Antón y Puente Blanco ubicada en la colonia Ciudad Chapultepec, presentan un grado importante de contaminación, por descargas de drenaje, lo que genera un problema de salud pública.

En la ciudad de la Eterna Primavera,

persisten problemas severos de contaminación en barrancas que cursan en la zona urbana, donde se han encontrado todo tipo de residuos sólidos, desde ropa hasta muebles y llantas de vehículos.

A pesar de que, ha disminuido la basura en comparación de años anteriores, según el director general de Desarrollo Sustentable del municipio, todavía existe contaminación vehicular, escurrimiento de aguas residuales y de basura cotidiana en las barrancas de Cuernavaca y que contribuye a la contaminación del agua.

“Es una ciudad de barrancas,

donde se presentan problemas ambientales, Sacatierra y Puente Blanco son barrancas, que sufren de escurrimiento de aguas residuales frecuentes, con presencia de desechos, restos de muebles, basura cotidiana, ropa, y llantas”, expresó José Alfredo Rodríguez.

Exhortó a la ciudadanía a no tirar basura en vialidades públicas, que posiblemente llegan a las barrancas, esto previo al periodo de inicio de ciclones, con el fin de evitar inundaciones y desbordamientos, y aumentar la capacidad de condición hidráulica de las barrancas, y así cuidar la integridad física de las personas y el patrimonio.

Señaló que, en algunas zonas, hay casas que por la topografía donde se ubican las construcciones, no alcanzan el drenaje municipal y va directamente a las barrancas, muchas veces sin tratamiento directo y sin poder disminuir la contami-

nación.

Ante este tema complicado de contaminación de las barrancas en la capital, las autoridades deben proceder a tramites administrati-

vos para sancionar a quienes dañan estas áreas naturales, ya que, en Morelos, su contaminación quedó tipificada y sancionada severamente.



SACATIERRA Y PUENTE BLANCO, son las barrancas más contaminadas de la ciudad de Cuernavaca, informó José Alfredo Rodríguez, director general de Desarrollo Sustentable del municipio.

Sin haber tenido daños aún, IP pide evitar apagones aquí

EDMUNDO SALGADO

Aunque por el momento no han tenido afectaciones, empresarios hicieron un llamado a la Comisión Federal de Electricidad para evitar que sigan los apagones que se han registrado en los últimos días, ya que puede generar daños económicos en caso de que sean constantes.

Así lo declaró el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Antonio Sánchez Purón, quien mencionó que en los últimos dos días se han registrado algunos apagones solamente en los municipios de Temixco y Xochitepec, lo cual hasta el momento no ha dejado afectaciones al sector.

“Hasta el momento, los apagones que se han registrado en Morelos han sido en el municipio de Xochitepec y Temixco, hasta donde hemos platicado con los comerciantes y empresarios de esta zona no ha habido afectacionesafortunadamente, pero estaremos muy atentos de qué no se vuelvan a registrar este tipo de apagones”, explicó.

Sin embargo, el líder empresarial dijo que en caso de que estos apagones se incrementen sí pudiera ocasionar afectaciones ya que hay

muchos establecimientos que utilizan refrigeradores para guardar alimentos, los cuales en caso de que no haya electricidad, pudieran echarse a perder por lo que confían en que se pueda solucionar este problema a la brevedad posible.

“Si estos apagones se siguen registrando entonces sí podríamos registrar afectaciones principalmente en el área de servicios y restaurantes en donde comúnmente hay alimentos que están en el refrigerador y al no tener electricidad, pues dejan de funcionar y se echan a perder los productos, los alimentos que hay en estos establecimientos, así que hacemos un llamado a la autoridad federal para que no se sigan registrando los apagones, porque hasta el momento no hemos tenido, pero de seguir así, sí se estarán registrando importantes afectaciones a los empresarios”, concluyó Sánchez Purón.

Y es que cabe mencionar, que debido a la gran demanda de energía eléctrica por la temporada de calor, se han registrado diversos apagones en el país, entre ellos Morelos, principalmente en los municipios de Temixco y Xochitepec.



AUNQUE POR EL momento no han tenido afectaciones, empresarios hicieron un llamado a la Comisión Federal de Electricidad para evitar que sigan los apagones que se han registrado en los últimos días, ya que puede generar daños económicos en caso de que sean constantes.

La capital está sufriendo mala calidad del aire que se respira

KEVIN SALGADO

Este jueves, Cuernavaca se reportó con mala calidad del aire, de acuerdo al Sistema Nacional de Información de la Calidad del Aire (SINAICA), con alto riesgo para la salud de los ciudadanos.

Ante la segunda ola de calor pronosticada en el país, se han registrado temperaturas superiores a los 40 grados en el estado de Morelos.

Cuando la calidad del aire es mala, el SINAICA recomienda la suspensión de actividades físicas al aire libre para personas vulnerables, como los niños y ancianos, además de visitar al médico en caso de presentar problemas respiratorios.

Esto puede provocar daño a nuestra salud, al igual que afecta al medio ambiente, ya que, todos estamos expuestos todos los días a la mala calidad del aire, aumentando el riesgo de infecciones respiratorias, enfermedades cardíacas, cáncer de pulmón, problemas neurológicos, y los efectos son con mayor intensidad en población vulnerable como niños, mujeres embarazadas y ancianos.

La mala calidad del aire es un problema ambiental y de salud pública, que esta afectando a miles de habitantes en la capital, por lo que, es importante no exponerse demasiado tiempo a la radiación ultravioleta (UV) proveniente del sol, que a pesar de que, necesitamos cierta cantidad de exposición a los rayos UV para producir vitamina D, la exposición excesiva puede resultar perjudicial en el ser humano.

Existen efectos nocivos de la radiación UV, aumentando el riesgo de enfermedades oculares y problemas de visión, así como también, puede provocar quemaduras

solares y envejecimiento prematuro de la piel.

Los altos niveles de contaminación del aire a la que estamos expuestos, destruyen nuestra salud, a consecuencia de la quema de basura, contaminación y destrucción de los ecosistemas, incendios

forestales registrados en Morelos, que afecta y contribuye al cambio climático y que resulta en eventos o fenómenos climatológicos, caracterizados por temperaturas extremas y condiciones calurosas que antes no se presentaban con la misma intensidad que ahora.



ESTE JUEVES, Cuernavaca se reportó con mala calidad del aire, de acuerdo al Sistema Nacional de Información de la Calidad del Aire (SINAICA), con alto riesgo para la salud de los ciudadanos.



En Tris mis números salen de la estadística

Profe Tapia

Cuando te lleguen tus números juega en

Alegría **LOTERÍA**.com



Juega aquí



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Avanza el voto de las personas en prisiones

GUADALUPE FLORES

El Instituto Nacional Electoral (INE) en Morelos reportó que hasta ahora 226 personas en prisión preventiva han ejercido su voto.

El encargado de despacho de la Vocalía del Registro Federal de Electores, Valentín Sa-

lazar Rojas, informó que sólo falta la votación de 164 personas en prisión preventiva en el Centro de Reinserción Social Varonil de Cuautla; el Centro de Reinserción Social de Jojutla con 108; de Atlacholaya varonil y femenil con 178 y el Centro de Ejecución de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes (CEMPLA) con 24.

Explicó que se tomaron medidas necesarias para preservar la confidencialidad y el carácter secreto de cada sufragio, que incluyó el uso de sobres de seguridad.

También puntualizó que hasta el momento no se han presentado inconvenientes en este ejercicio que lleva a cabo el personal del INE.

“No hemos tenido ningún tipo de incidente o contratiempo, la verdad es que hemos tenido todas las facilidades

de parte de las direcciones, de las autoridades responsables de los centros penitenciarios. De igual manera avanzamos con el Ceferepsi, Centro Federal de Readaptación Psicosocial en el cual teníamos seis registros y también votaron las seis personas en esta lista nominal. Finalmente con la cárcel distrital de Jonacatepec con cuatro personas en prisión preventiva que también emitieron su voto”, dijo.

Los apagones serán permanentes si no se frena el cambio climático

GUADALUPE FLORES

Investigadores advirtieron que los apagones de energía eléctrica se mantendrán con frecuencia en un futuro si no se frena el cambio climático.

El investigador del Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias Osvaldo Rodríguez Hernández, alertó que los apagones son una llamada de atención a las autoridades, instituciones académicas e iniciativa privada para que promuevan el uso de energías renovables como solar o eólica.

Los apagones han ocurrido en 14 estados, incluido Morelos.

Rodríguez Hernández recomendó a los cuidamos a tomar las siguientes medidas para abonar a que estos apagones no ocurran, como apagar la luz de los cuartos de casa cuando no se ocupa y hacer uso responsable de aires acondicionados.

“Lo que ha sucedido en los últimos días es que hemos llegado a umbrales muy muy cer-

canos de que lo que generamos se parece mucho a lo que estamos consumiendo, entonces, son estas diferencias porcentuales de que estamos llegando ya a esos límites, ¿no? Y el tema de los apagones ocurre porque muchos de los sistemas salen de línea de generación porque estamos llegando a estos niveles, entonces, hace muchísimo calor y regularmente la demanda eléctrica está gobernada por el comportamiento humano.

El investigador del INEEL, subrayó que esta situación ocurriría con mayor frecuencia.

“Esto podría darnos una imagen de qué es lo que podría suceder en un futuro en un entorno de cambio climático y estos días de calor serían muy persistentes a lo largo del año. Entonces, esto cómo se refleja con el sistema eléctrico, bueno, pues algunas zonas con pastizales se llegan los incendios hay un sobrecalentamiento de las líneas, los sistemas se protegen entonces los momentos en donde nosotros necesitamos más energía pues resulta que sale”, finalizó.



EL INSTITUTO NACIONAL Electoral (INE) en Morelos reportó que hasta ahora 226 personas en prisión preventiva han ejercido su voto, hasta el momento no se han presentado inconvenientes en este ejercicio que lleva a cabo el personal del INE.

Quieren más vigilancia el 10 de mayo los restauranteros

EDMUNDO SALGADO

Empresario restauranteros de Morelos exigieron a las autoridades de los tres niveles de gobierno, garantizar la seguridad durante este festejo del 10 de mayo, con la finalidad de evitar algún ataque por parte de los grupos delincuenciales.

Así lo dio a conocer el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados (Canirac) en Morelos, José Alfredo Acosta Vázquez, quien lamentó que en las últimas semanas se hayan registrado actos delictivos que han provocado el temor de los ciudadanos para salir a las calles, ya que incluso se han registrado algunos asesinatos de mujeres.

“Desafortunadamente en Morelos, hemos visto varios hechos delictivos, asaltos, robos, asesinatos, ataques a mujeres que han perdido la vida, entonces es preocupante el grado de inseguridad que se registra en el estado y que hemos visto que ha incremen-

tado en las últimas semanas”, explicó.

Ante tal situación, el líder empresarial hizo un llamado para que este 10 de mayo, durante la celebración del Día de las Madres, se puedan reforzar los operativos de seguridad en coordinación con las policías municipales, la estatal, el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, para evitar que los grupos delincuenciales realicen algún ataque a restaurantes o intenten cometer algún otro tipo de delito que afecte los festejos por esta fecha.

“Este viernes estamos esperando un importante arribo de comensales a los restaurantes de todo el estado para celebrar el 10 de mayo, pero hacemos un llamado a las corporaciones policías de los tres niveles de gobierno para que se coordinen para garantizar la seguridad, para que las mamás con sus familias puedan venir a comer en total paz y tranquilidad, que no haya delitos, que no haya ataques, queremos un 10 de mayo en total calma”, concluyó José Alfredo Acosta Vázquez.



EMPRESARIO RESTAURANTEROS de Morelos exigieron a las autoridades de los tres niveles de gobierno, garantizar la seguridad durante este festejo del 10 de mayo, con la finalidad de evitar algún ataque por parte de los grupos delincuenciales.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

¡Estudia tu carrera universitaria en la UTSEM!

CONVOCATORIA DE ADMISIÓN 2024

- » Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida
- » Ingeniería en Entornos Virtuales y Negocios Digitales
- » Licenciatura en Turismo área: Hotelería
- » Ingeniería en Logística Internacional
- » Licenciatura en Gastronomía

Informes:
prensa@utsem-morelos.edu.mx

7773452952 7773292304

@UTSEM.Morelos

www.utsem-morelos.edu.mx

LOTERÍA NACIONAL

BOLSAS ACUMULADAS Y PREMIOS MAYORES

\$7,000,000 EN 1 SERIE
\$11,000,000 EN 1 SERIE
\$27,000,000

Melate Revancha Revanchita

¡A JUGAR!

Melate 6

20	30
11	31
12	7

Mi número es la fecha de nuestro aniversario

Anita Amor

Juega aquí

Alegría LOTERÍA .com



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Un gobierno que impulsa el desarrollo cultural ofrece Margarita González S.

DE LA REDACCIÓN

La candidata Margarita González Saravia firmó compromisos para el desarrollo y la transformación cultural de Morelos, frente a promotores culturales, integrado por artistas, artesanos, historiadores, cronistas, cineastas, maestros de arte, pintores, entre otros, que conforman la agrupación 33+3. Dijo que tiene el compromiso de asumir una política que se construya desde la sociedad y que hará una gran oferta cultural que será robustecida con la Universidad de las Artes, el CMA, la UAEM y la Secretaría de Educación de Morelos, como base fundamental para la promoción cultural dirigida a niños y jóvenes.

“Ustedes son parte de la riqueza de Morelos y por supuesto que vamos a trabajar de la mano con el Consejo Consultivo una vez que ganemos el próximo 2 de junio” expresó la candidata a la gubernatura por la coalición Sigamos Haciendo Historia.

Finalmente llevó a cabo la firma compromiso de los siguientes puntos:

1. Consultar ampliamente a la población en general, y al sector cultural en particular, para la elaboración del Programa Sectorial de Cultura 2024-2030, desde un enfoque intercultural, interseccional, con perspectiva de derechos humanos y de género, para la erradicación de las violencias y la cons-

trucción de una cultura de paz.

2. Aplicación garante y progresiva de la Ley de Cultura y Derechos Culturales para el Estado de Morelos.

3. Rediseño de la máxima institución cultural para que asuma su responsabilidad articuladora como cabeza de sector, desde la sustentabilidad y la sostenibilidad.

4. Garantizar los derechos laborales de los y las trabajadoras de la cultura.

5. Fortalecer la educación artística en todos los niveles.

6. Descentralización de recursos, bienes y servicios culturales para promover la cultura comunitaria.

7. Preservación, investigación y difusión del patrimonio biocultural, material e inmaterial.

8. Fomento a las micro y pequeñas empresas culturales

9. Atención a niñas, niños y adolescentes.

10. Difusión y divulgación descentralizada de las artes, artistas y grupos que habitan en el Estado.



“**USTEDES SON PARTE** de la riqueza de Morelos y por supuesto que vamos a trabajar de la mano con el Consejo Consultivo una vez que ganemos el próximo 2 de junio” expresó la candidata a la gubernatura por la coalición Sigamos Haciendo Historia.



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

elregional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO



Los astros escogen
mis números

Luna Talismán

Cuando te lleguen tus números juega en

Alegría **LOTERÍA**
.com



Juega aquí



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**LOTERÍA
NACIONAL**

Investigadores, en busca de prevenir deterioro cognitivo

DE LA REDACCIÓN

“Con la edad adulta vamos perdiendo las capacidades cognitivas de nuestro cerebro, sin embargo, una persona activa, con nuevos aprendizajes, genera una calidad de redes neuronales que nos permite contar con mayor lucidez y evita enfermedades como la demencia”, explicó Elizabeth Aveleyra Ojeda, profesora investigadora de la Facultad de Psicología, durante la presentación del libro *Intervenciones Psicológicas en Salud y educación*. Propuestas de posgrados mexicanos.

Cabe resaltar que la presentación del libro fue organizada por la Dirección Publicaciones y Divulgación en el marco de los Jueves Editoriales, en el auditorio del Centro de Investigaciones Químicas (CIQ) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y contó con la presencia de la comunidad estudiantil y docente.

Elizabeth Aveleyra destacó que la Facultad de Psicología es pionera, con 20 años de experiencia, en el estudio del deterioro cognitivo y en la promoción de una cultura del envejecimiento de las personas adultas mayores, además de ser un área de oportunidad de los profesionales de la psicología.

“La reserva cognitiva es la tolerancia a los cambios y deterioros fisiológicos cerebrales causados por la edad relacionados con la demencia, envejecimiento cerebral o lesiones cerebrales, un área sensible que nos permite a los seres humanos permanente en autóno-

mos y funcionales”, explicó.

Aveleyra Ojeda dijo que mantener la salud cognitiva no depende necesariamente de evitar alguna discapacidad propia de la edad adulta, pero sí implica contar con una mayor calidad y bienestar, ser lo más autónomo y funcional posible hasta los últimos días de nuestra vida”.

El deterioro cognitivo lleva a la demencia, dijo, “es una de las enfermedades neurodegenerativas más discapacitantes en la actualidad, pero que no sólo se presenta en adultos mayores, algunos casos se presentan en personas de mediana edad, a los 40 años e incluso a los 35 años de edad”.

Resaltó la investigadora dijo que este libro propone no esperar la enfermedad como la demencia o el deterioro cognitivo, sino de ver oportunidades para la prevención a través de la detección de factores y medidas como la buena alimentación, la activación física, la estimulación cognitiva y la psicoeducación.

Durante la presentación, Emilia Luna Vara, directora de la Facultad de Psicología de la UAEM, celebró la publicación de esta obra que expone modelos y metodologías de intervención psicológica innovadores para la atención de problemas actuales que padecen los sectores más vulnerables, como las infancias y los adultos mayores.

Magda Campillo Labradero, jefa de posgrado de la Facultad de Psicología de la UNAM, destacó que este libro es un ejemplo del trabajo fundamental de las universi-

dades públicas, que es formar profesionistas e investigadores que organizan e investigan soluciones a los problemas nacionales, la docencia, la investigación y la difusión del conocimiento.

Intervenciones Psicológicas en Salud y educación. Propuestas de posgrados mexica-

nos, es de acceso gratuito en la página: libros.uaem.mx, es una obra coordinada por Elizabeth Aveleyra Ojeda, profesora investigadora de la Facultad de Psicología, Dení Stincer Gómez y Ulises Delgado Sánchez, profesoras y profesores investigadores de la Facultad de Psicología.



“**LA RESERVA COGNITIVA** es la tolerancia a los cambios y deterioros fisiológicos cerebrales causados por la edad relacionados con la demencia, envejecimiento cerebral o lesiones cerebrales, un área sensible que nos permite a los seres humanos permanente en autónomos y funcionales”

Analiza Morelos con estados temporada de ciclones 2024

DE LA REDACCIÓN

El gobierno del estado, a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM), participó en la Reunión Nacional para la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales, realizada en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, convocada por la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC).

En este encuentro, donde se dieron cita entidades federativas y representantes del Gobierno federal, se busca fortalecer la coordinación de labores durante el temporal de lluvias que inicia el próximo 15 de mayo, de acuerdo con la información emitida por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

En este sentido, el SMN señaló que el pronóstico para el Océano Atlántico es de 20 a 23, mientras que para el Océano Pacífico será de 15 a 18, teniendo una estimación aproximada de 35 a 41 de eventos ciclónicos para este 2024, esperando más actividad de lo normal en la zona del Atlántico, hasta un 50% más del promedio. Durante esta reunión, los titulares de Protección Civil tuvieron la oportunidad de intercambiar conocimientos respecto a protocolos de actuación ante posibles situaciones de emergencias, así

como la posibilidad de tomar cursos enfocados a temas de fenómenos perturbadores y la aplicación de medidas de prevención de ma-

nera eficaz y oportuna.

Finalmente, la CEPCM mencionó que se mantiene en constante capacitación en temas de mitigación

del riesgo; asimismo, ofreció el apoyo y cooperación interinstitucional del gobierno estatal a los municipios y demarcaciones colin-

dantes ante la próxima temporada de lluvias, a fin de salvaguardar la integridad física de la población, bienes y entorno.



EL GOBIERNO DEL estado, a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM), participó en la Reunión Nacional para la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales, realizada en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, convocada por la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC).

Evalúan acciones de seguridad de nuevos elementos federales

DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de dar seguimiento preciso a las acciones que se implementan en materia de seguridad en la entidad, integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, encabezados por el secretario de Gobierno en funciones del titular del Poder Ejecutivo, sesionaron de manera presencial, en las instalaciones de la Guardia Nacional.

Durante la reunión, donde se dio parte de los últimos hechos que han ocurrido en el estado, se dio cuenta del arribo de poco más de 900 elementos de la Guardia Nacional y Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), quienes se sumaron a las estrategias que se realizan en la entidad, a través de recorridos en

coordinación con las autoridades que integran la Mesa, así como con los municipios.

Asimismo, informaron que continúan sumando esfuerzos para que de forma articulada se abatan los incendios que se han registrado en las últimas horas en el estado, a causa de las altas temperaturas. El secretario de Gobierno en funciones del titular del Poder Ejecutivo reiteró la importancia de mantener el trabajo conjunto entre los tres órdenes de gobierno y aseguró que sólo en equipo se conseguirá la meta de garantizar paz para la ciudadanía.

Las autoridades federales y estatales ratificaron la disposición para no bajar la guardia y continuar reforzando acciones, para mantener un entorno seguro para las y los morelenses.



EL SECRETARIO DE Gobierno en funciones del titular del Poder Ejecutivo reiteró la importancia de mantener el trabajo conjunto entre los tres órdenes de gobierno y aseguró que sólo en equipo se conseguirá la meta de garantizar paz para la ciudadanía.

Compromete seguridad y servicio al transporte Margarita González

DE LA REDACCIÓN

Después de ganar el próximo proceso electoral del 2 de junio, Margarita González Saravia, sostendrá un encuentro con todas las agrupaciones de transportistas para construir y poner en operación el nuevo plan de trabajo, que brindará seguridad y mejor servicio para usuarios y permisionarios.

Así lo confirmó esta tarde, la candidata a la gubernatura de Morelos, por la coalición Sigamos Haciendo Historia, durante una reunión con líderes del gremio, de más de 90 agrupaciones, entre rutas, taxis y transporte de carga y en la que también estuvieron presentes, el candidato a Senador, Víctor Mercado y la candidata a la diputación federal por el segundo distrito, Ariadna Barrera.

Ante más de mil asistentes que acudieron a este encuentro en el municipio de Jiutepec, Margarita González Saravia dijo que el gremio transportistas es uno de los

vínculos primordiales del comercio y de la actividad económica para la entidad, además de que representa a las familias morelenses. “Por eso les daremos las condiciones para mejorar el servicio, para la modernización de sus unidades, condiciones para que los trámites sean ágiles y se digitalicen y sobre todo, tengan la seguridad que todos requieren” enfatizó.

Agregó que este nuevo gobierno estará abierto para todas las agrupaciones de transportistas y que trabajando juntos se lograrán alcanzar los objetivos y darle solución a los principales problemas de movilidad.

Entre las agrupaciones estuvieron, Rutas Unidas zona metropolitana y sur del estado, la Confederación Alianza de Transportistas del Estado de Morelos, Unión de Transportistas UDT de la zona sur, C.G.TEM AGRUPACIÓN DE TAXIS, RADIO Taxis Chapultepec, Los Reyes Plaza Cuernavaca, Cirio Juárez Zona Sur, entre otras.



DESPUÉS DE GANAR el próximo proceso electoral del 2 de junio, Margarita González Saravia, sostendrá un encuentro con todas las agrupaciones de transportistas para construir y poner en operación el nuevo plan de trabajo, que brindará seguridad y mejor servicio para usuarios y permisionarios.



Mis números
son fechas importantes
de mi familia
Fortunato

Quando te lleguen tus números juega en
Alegría LOTERÍA

.com

Juega aquí



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Recopilan votación por presidente de la república en centros penitenciarios

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Nacional Electoral (INE), lleva adelante desde el lunes pasado la recepción del "Voto Anticipado" dirigido a Personas Privadas de la Libertad (PPL) que no han recibido una sentencia y se encuentran en prisión preventiva en alguno de los centros penitenciarios del estado de Morelos. La Coordinación del Sistema Penitenciario de la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES)

destacó que la Coordinación del Sistema Penitenciario realizó las gestiones para que, en colaboración con el INE, se analizara la viabilidad de implementar el voto anticipado al interior de los centros, por lo cual, se firmó un convenio de colaboración y puesta en marcha de la logística para llevar a cabo el proceso electoral 2024. Sin embargo, esto sólo se logró para la elección de quien encabece la titularidad del poder ejecutivo federal. En esta ocasión no es po-

sible que los internos que pueden acudir a las urnas emitan su voto para elegir a algún otro cargo de elección popular.

Derivado de lo anterior, se instalaron Módulos de Atención Ciudadana (MAC) al interior de los seis centros penitenciarios, para inscribir a los interesados al padrón electoral, de los cuales el INE efectuó una revisión minuciosa de la información proporcionada y determinaron su inscripción en la lista nominal.

Cabe destacar que se llevó a cabo la credencialización de los adolescentes que se encuentran en el Centro de Ejecución de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes (CEMPLA), mismos que realizaron su trámite para obtener su credencial en los módulos de atención ciudadana del INE y poder así participar en el ejercicio electoral.

La recepción del voto anticipado es observada por personal del INE y representantes de partidos

políticos, quienes son los responsables de vigilar y resguardar el material electoral, para garantizar que el proceso se realice de acuerdo a la normativa aplicable.

Con lo anterior se da cumplimiento al mandato de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, relacionado con el expediente SUP-JDC-352-2018, garantizando los derechos político-electorales y derechos humanos de las personas en prisión preventiva.

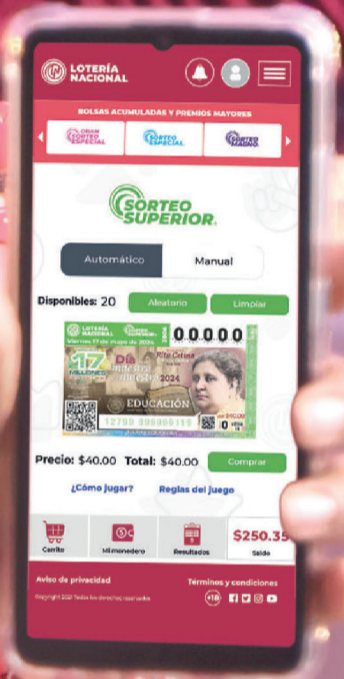


EL INSTITUTO NACIONAL Electoral (INE), lleva adelante desde el lunes pasado la recepción del "Voto Anticipado" dirigido a Personas Privadas de la Libertad (PPL) que no han recibido una sentencia y se encuentran en prisión preventiva en alguno de los centros penitenciarios del estado de Morelos.





SORTEO SUPERIOR. PREMIO **17 MILLONES** 17 / May / 2024



Mi número es el monto del premio

Seño Dora

Cuando te lleguen tus números juega en

Alegría LOTERÍA .com

Juega aquí



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

**NOTARIA
CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

Se destacó labor de docentes de Morelos

SEGURIDAD JURÍDICA

A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSSTE

DE LA REDACCIÓN

El secretario de Gobierno en funciones del titular del Poder Ejecutivo y la secretaria de Educación Pública del Gobierno de México encabezaron la celebración del Día de la Maestra y el Maestro 2024, así como la entrega de reconocimientos por años de servicio a docentes. Ante cientos de profesores de la educación, el funcionario estatal además de honrar la valiosa labor que desempeñan frente a grupo, para forjar estudiantes de calidad y seres humanos de excelencia, resaltó que México sigue avanzando rumbo a un modelo educativo de calidad y excelencia.

Destacó que las y los maestros, con ahínco, llevarán a México y Morelos a trascender y alcanzar tiempos mejores; encausando los valores éticos y morales de las niñas, niños y juventudes de la entidad.

Durante el acto, se hizo entrega de reconocimientos por 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 50 años de servicio.

En su participación, la secreta-

ria de Educación Pública federal señaló que el 15 de mayo es una fecha muy importante porque es muestra del aprecio y reconocimiento social de una de las profesiones más hermosas y generosas: el magisterio.

Aseguró que se valora el trabajo de miles de docentes quienes día tras día, tienen la importante tarea de formar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y

personas adultas, para contribuir al desarrollo de mejores ciudadanas y ciudadanos, más humanos, inclusivos, democráticos y participativos.

Además, subrayó que las y los docentes son ejemplo e inspiración para el acercamiento a los múltiples conocimientos de las distintas disciplinas, ya que dan a las generaciones en formación alas para extender la conciencia

y la razón.

En el evento estuvieron autoridades de las secretarías de Educación, Contraloría y Hacienda, del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), de la Sección 19 y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), entre otros.



EL SECRETARIO DE Gobierno en funciones del titular del Poder Ejecutivo y la secretaria de Educación Pública del Gobierno de México encabezaron la celebración del Día de la Maestra y el Maestro 2024, así como la entrega de reconocimientos por años de servicio a docentes.

TELÉFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
GUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200**

Capacitan a burócratas para combatir discriminación dentro del ciberespacio

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno del Estado, en conjunto con las direcciones de Derechos Humanos y Diversidad Sexual, ambas de la Secretaría de Gobierno, el Centro de Capacitación de la Secretaría de Administración y la Unidad Cibernética de la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES), unieron esfuerzos para realizar la capacitación virtual denominada “Prevención de

la Discriminación en el Ciberespacio: Delitos Cibernéticos y Uso adecuado de las Redes Sociales”, dirigida al personal estatal y municipal que brinda atención directa a la ciudadanía.

Lo anterior, con el objetivo de identificar acciones discriminatorias en las redes sociales, así como prevenir su difusión y el uso inadecuado.

Las personas capacitadas revisaron temas como violencia

digital y sus diversas manifestaciones como: ciberbullying, sexting, stalked, grooming, shaming y doxing, entre otros. Además de las redes sociales, los medios que se utilizan como vía para ejercer ciber-violencia son: plataformas de internet, teléfonos móviles, mails, mensajes de texto, fotografías, videos, chats, páginas web, videojuegos; a través de los medios de comunicación también, se generan conteni-

dos que representan violencia contra la población.

Cabe destacar que, el anonimato que algunas plataformas digitales ofrecen, es una condición que utilizan a su favor las personas agresoras, incluso usan nombres y perfiles falsos en redes sociales.

A través de la Subdirección de Atención a la Discriminación y la Dirección de Atención a la Diversidad Sexual, se pueden presentar quejas por presuntos

actos discriminatorios o en la plataforma virtual <https://morelos.gob.mx/denuncia-discriminacion-online>

Asimismo, se pusieron a disposición los medios de contacto que ofrece la Unidad Cibernética de la CES Morelos para denunciar posibles hechos delictivos cometidos en el ciberespacio: vía WhatsApp 777 5020 770, correo electrónico denunciacibernetica@morelos.gob.mx



CON EL OBJETIVO de identificar acciones discriminatorias en las redes sociales, así como prevenir su difusión y el uso inadecuado. Las personas capacitadas revisaron temas como violencia digital y sus diversas manifestaciones como: ciberbullying, sexting, stalked, grooming, shaming y doxing, entre otros.

Dialogan con productores de Tlalnepantla sobre utilización eficiente del agua y otros

DE LA REDACCIÓN

Autoridades de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro) sostuvieron una reunión con productoras, productores y autoridades municipales de Tlalnepantla, con

el propósito de brindar atención en materia agropecuaria, así como socializar el manejo responsable del agua y medidas de adaptación en el sector agrícola frente a la temporada de estiaje.

En este sentido, se abordaron opciones que

permitirán maximizar el aprovechamiento del vital líquido, como la adopción de una agricultura de conservación, a través de la utilización de agroquímicos, reducción del uso de fertilizantes, entre otras labores que abonan a mitigar la contaminación.

Cabe destacar que, en la reunión, la Sedagro informó que se brindará asistencia técnica en diversos temas encaminados a la productividad del sector agropecuario del municipio.



AUTORIDADES DE LA Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro) sostuvieron una reunión con productoras, productores y autoridades municipales de Tlalnepantla, con el propósito de brindar atención en materia agropecuaria, así como socializar el manejo responsable del agua y medidas de adaptación en el sector agrícola frente a la temporada de estiaje.

Urgente, proteger a población vulnerable ante la ola de calor

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM), reiteró la solicitud a la población en general, a no bajar la guardia y mantener medidas preventivas para evitar golpe de calor, deshidratación enfermedades gastrointestinales y afectaciones en la piel, derivado de las altas temperaturas.

De esta manera, la Coordinación Estatal de Vigilancia Epidemiológica de SSM solicitó que, al salir de casa, es necesario protegerse con sombrilla, sombrero, gorra, lentes de sol, vestir con ropa de manga larga y colores claros; así como utilizar bloqueador.

Se debe evitar la exposición prolongada al sol, entre las 11:00 y las 16:00 horas, refugiarse en la sombra y procurar estar en lugares con ventilación, hidratarse con abundantes líquidos, principalmente, agua hervida o purificada.

Asimismo, la Coordinación Estatal de Vigilancia Epidemiológica solicitó poner énfasis en menores de edad, mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con comorbilidades, ya que, si presentan síntomas como: dolor de cabeza, piel seca, deshidratación, aceleración del pulso y náuseas, deben acudir inmediatamente a su centro de salud y no automedicarse.

Con respecto al corte de la Secretaría de Salud federal de Temperaturas Naturales Extremas, a la semana epidemiológica 18, en Morelos se tienen 20 casos acumulados, de esta cifra, 17 corresponden a golpe de calor y tres a

deshidratación; el rango de edad oscila desde un año hasta los 65 años de edad; de los municipios de Xoxocotla, Jiutepec, Cuernavaca, Jonacatepec, Puente de Ixtla, Jojutla, Tlaltizapán, Xochitepec y Coatlán del Río.

En el caso de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS), en lo que va del 2024, se han registrado 24 mil 482 casos y, los municipios con mayor incidencia son: Cuernavaca, Jiutepec, Cuautla, Jojutla y Yauhtepec.



SE DEBE EVITAR la exposición prolongada al sol, entre las 11:00 y las 16:00 horas, refugiarse en la sombra y procurar estar en lugares con ventilación, hidratarse con abundantes líquidos, principalmente, agua hervida o purificada.

Síntomas de Golpe de Calor

- Dolor de cabeza
- Mareo
- Aceleración del ritmo cardíaco
- Sudoración excesiva
- Falta de aire o problemas al respirar
- Confusión o pérdida del conocimiento
- Enrojecimiento y sequedad de la piel.

Bebe 2 litros de agua simple al día y no te espongas al Sol de las 11:00 a las 16:00 horas.

Saludables disfrutamos más

Enfermedades Diarreicas

Aquí te decimos cómo prevenirlas durante la temporada de calor:

- Lava tus manos con agua y jabón frecuentemente.
- Consume agua embotellada, hervida o clorada.
- Coloca la basura en los lugares destinados para tal fin.
- Desinfecta frutas y verduras correctamente.
- Evita comer alimentos crudos o de dudosa procedencia.
- Mantén refrigerada la comida para evitar su descomposición.

Saludables disfrutamos más

Exponen a Ceagua graves afectaciones que se enfrentan por actual ola de calor

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Estatal del Agua (Ceagua), realizó una mesa de

trabajo en el municipio de Jonacatepec, con la finalidad de brindar atención al sector campesino de la zona oriente del estado de More-

los. El titular del organismo escuchó a las y los productores del campo, respecto a adversidades que han

enfrentado, derivado de la sequía y los malos temporales de lluvias. En este sentido, la Ceagua informó que se mantendrá el acompa-

ñamiento técnico y administrativo para la obtención de permisos requeridos por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), para



LA COMISIÓN ESTATAL del Agua (Ceagua), realizó una mesa de trabajo en el municipio de Jonacatepec, con la finalidad de brindar atención al sector campesino de la zona oriente del estado de Morelos.

Lanzan recomendaciones para el Día de las Madres contra males de vector

DE LA REDACCIÓN

En el marco del Día de las Madres, Servicios de Salud de Morelos (SSM) conminó a intensificar me-

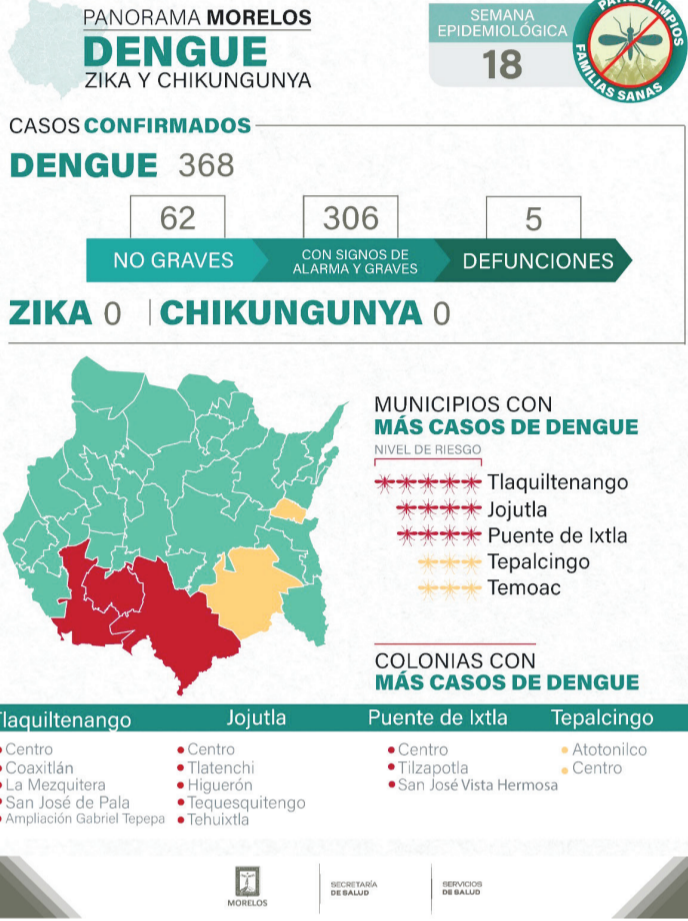
didias preventivas a personas que visiten panteones, para evitar la picadura del mosquito transmisor del dengue, zika y chikungunya. Sobre el tema, la Coordinación

de Vigilancia Epidemiológica de SSM pidió a las personas que asistan a cementerios, utilicen repelente de mosquitos, vestir con ropa holgada y de manga larga, como camisa y pantalón; sugirió reemplazar el agua de los floreros por arena húmeda o flores artificiales.

Además, solicitó a las y los administradores de los panteones, realizar la limpieza de piletas de agua, recolectar basura y desherrar áreas comunes, retirar botes y veladoras de tumbas, todo ello, impedirá los criaderos de mosquitos. A la semana epidemiológica 18, se han registrado 368 casos acumulados de dengue del sector salud, de los cuales 62 están clasificados como no graves y 306 con signos de alarma y graves, así como, cinco lamentables defunciones; hasta el momento no se tienen registrados casos de zika y chikungunya.



EN EL MARCO del Día de las Madres, Servicios de Salud de Morelos (SSM) conminó a intensificar medidas preventivas a personas que visiten panteones, para evitar la picadura del mosquito transmisor del dengue, zika y chikungunya.



¿Requiere serenata para este 10 de mayo? Se la brindarán en el Centro Tepanzolco

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Turismo y Cultura (STyC), a través del Centro Cultural Tepanzolco (CCT), anuncia que el viernes 10 de mayo, a las 19:00 horas, celebrará el Día de las Madres con una serenata especial en el Foro al Aire Libre.

Detalló que esta "Serenata a Mamá" se realizará al atardecer en el foro exterior más grande del CCT, para que las festejadas festejen en compañía de su familia escuchando en vivo

boleros tradicionales en voz de Los Herederos del Bolero y disfrutando de la alegría del Mariachi Arriba Juárez.

El repertorio está diseñado especialmente para celebrar, a través de la música, a las mujeres que desempeñan un papel fundamental en la sociedad y destacar la importancia cultural del Día de las Madres en México.

Los Herederos del Bolero son jóvenes que interpretan el bolero tradicional con una visión contem-

poránea, manteniendo el legado de tríos como Los Panchos. En tanto, el Mariachi Arriba Juárez es reconocido por acompañar a Juan Gabriel en múltiples conciertos, por lo que se garantiza una experiencia llena de alegría y buena música.

Las personas interesadas en las demás actividades y espectáculos del CCT pueden consultarlas sus redes sociales, su página web y en la taquilla de martes a sábado de 11:00 a 18:00 horas y domingo de 11:00 a 15:00.



LA SECRETARÍA DE Turismo y Cultura, a través del Centro Cultural Tepanzolco, anuncia que el viernes 10 de mayo, a las 19:00 horas, celebrará el Día de las Madres con una serenata especial en el Foro al Aire Libre.

CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO

Serenata a Mamá con los **HEREDEROS DEL BOLERO**

MARIACHI ARRIBAJUÁREZ
Mariachi de Juan Gabriel

ENTRADA GRATUITA
VIE 10 MAY
19:00h

PIDE TU BOLETO CON ANTICIPACIÓN EN TAQUILLA
Horario de taquilla - martes a sábado de 11 a 18h y domingo de 11 a 15h

www.centroculturaltepanzolco.com

el regional
del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRÁMITE

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castiño Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublii7@gmail.com

AÑO 36 / #11821

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

Enseñan a niños de Zapata la importancia de polinizadores

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), a través de la Comisión Estatal de Biodiversidad (Coesbio), instaló el Jardín Polinizador número 39 en la Primaria "Emiliano Zapata", ubicada en la localidad de Tepetzingo, en Emiliano Zapata, en el marco de las actividades de "Mayo, mes de la Naturaleza Mexicana de Morelos".

En ese sentido, la dependencia estatal informó que, en colaboración con las organizaciones Ocelot Working Group y Small Wild Cat Conservation Foundation, mediante la iniciativa Polinizando Morelos, se brindó asesoría técnica mediante una plática y dio apoyo para la construcción de este jardín.

Las autoridades enfatizaron que

tiene el objetivo de que las plantas y árboles sean refugio y alimento de la fauna polinizadora, que son los animales que se alimentan del néctar de las flores y durante sus visitas transportan polen, con lo que se cumple una función vital en el proceso de producción de alimentos y reproducción de la flora.

En la instalación, participaron estudiantes de los grupos de cuarto, quinto y sexto grado de dicha escuela, quienes prepararon y limpiaron el lugar; también plantaron especies nativas de la región como: conchitas (*Echeveria* sp.), mirto (*Salvia* sp.), cordoncillo (*Salvia leucantha*), toronjil (*Agastache mexicana*), tronadora (*Tecoma stans*) y velo de novia (*Duranta erecta*).

Las y los alumnos colocaron letreros informativos y se compro-

metieron a adoptar una planta y cuidarla a lo largo del tiempo. Esto garantizará que las nuevas plantaciones reciban el cuidado

necesario y se desarrollen de manera saludable.

Este proyecto forma parte del seguimiento a la estrategia de

conservación de la diversidad biológica, así como del Programa Comunitario de Conservación Enfocado a las Infancias.



LA SECRETARÍA DE Desarrollo Sustentable, a través de la Comisión Estatal de Biodiversidad, instaló el Jardín Polinizador número 39 en la Primaria "Emiliano Zapata", de Tepetzingo, en Emiliano Zapata, en el marco del mes de la Naturaleza Mexicana de Morelos".

Se expuso a municipios relevancia de obras realizadas por la Sedatu

DE LA REDACCIÓN

Autoridades de las secretarías de Gobierno, Hacienda y la Dirección de Operación de Programas de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Se-

datu), sostuvieron una reunión de trabajo con 34 autoridades municipales del estado.

Lo anterior, con el propósito de explicar las acciones del Programa de Mejoramiento Urbano del Gobierno federal, durante el ejercicio

presupuestal 2024.

El Ejecutivo estatal ratificó la disposición a los ayuntamientos para seguir dándoles acompañamiento y buscar mejores condiciones de desarrollo a las familias morelenses.



AUTORIDADES DE LAS secretarías de Gobierno, Hacienda y la Dirección de Operación de Programas de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, sostuvieron una reunión de trabajo con 34 autoridades municipales del estado.

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento

Se exige al ayuntamiento capitalino proteja las barrancas, ríos y bosques

KEVIN SALGADO

Ambientalistas solicitan al Ayuntamiento de Cuernavaca, la protección de barrancas, ríos y bosques, a través del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Cuernavaca (POEL), indicó Flora Guerrero, directora de Guardianes de los Árboles.

En entrevista, la directora Flora, señaló que el Comité Ejecutivo del Proyecto de Actualización, está conformado por tres organizaciones ambientalistas, para velar que se cumpla con el objetivo de la protección de barrancas y bosques y reducción de contaminación por residuos sólidos en los mismos.

La directora de la organización Guardianes de los Árboles, exhortó a los morelenses, a ser partícipes de la consulta ciudadana, para el cuidado del medio ambiente.

Otros de los temas que se contempla dentro del proyecto, son las cuestiones de la basura, cómo hacer frente al cambio climático, la calidad del aire en la capital y sobre el uso del agua para el cuidado y no a la contaminación del líquido vital.

Los tres colectivos ambientales, han estado atentos y trabajando a fondo en la actualización de este proyecto llamado POEL, para que sea congruente con la situación actual, que existe en la ciudad del deterioro ambiental.

La principal urgencia se que debe atender en la ciudad de la Eterna Primavera, es proteger ríos, barrancas, bosques y el agua, que tanto aqueja a la ciudadanía.

“Nosotros como organización de ambientalistas, estamos trabajando dentro del comité ejecutivo del Programa de Ordenamiento Eco-

lógico Local, para revisar a fondo que realmente se cumpla con los objetivos, de acuerdo a la ley”, indicó Flora Guerrero.

Es importante que se realicen las consultas públicas, por lo que, uno de los grandes retos es la voz del pueblo, que los ciudadanos participen en estas convocatorias, en una ciudad donde existe indiferencia y desinterés por parte de la gente hacia el medio ambiente.

La directora de Guardianes de los Árboles, señaló que, el Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Cuernavaca, es un proyecto muy complejo, de modo que, es indispensable el compromiso de las autoridades y la participación de la ciudadanía.



AMBIENTALISTAS SOLICITAN al Ayuntamiento de Cuernavaca, la protección de barrancas, ríos y bosques, a través del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Cuernavaca, indicó Flora Guerrero, directora de Guardianes de los Árboles.

Capacitación en manejo de agroquímicos tendrá el municipio indígena de Coatetelco

KEVIN SALGADO

El Colegio de Biólogos del Estado de Morelos, trabajará en los próximos días en Coatetelco, para implementar asesoría técnica en cuestiones del manejo de agroquímicos orgánicos en el municipio, informó la presidenta del Colegio, Alma Delia Sánchez García.

En entrevista, Delia Sánchez, indicó que un grupo organizado de Coatetelco, solicitó apoyo por parte del Colegio, por medio de capacitaciones y talleres de los profesionistas de dicha institución, para asistir a las áreas rurales de producción agrícola.

Señaló que las comunidades del municipio, necesitan la intervención, ya que, están interesados en

el manejo adecuado de sus residuos, a través de generar fertilizantes orgánicos.

Los fertilizantes orgánicos aportan nutrientes a los cultivos y se pueden utilizar de una manera más amigable para el medio ambiente, aumentando su fertilidad para futuras plantaciones, ya que, integra materia orgánica al suelo para facilitar su regeneración.

La presidenta del Colegio de Biólogos del Estado de Morelos, explicó que, los fertilizantes orgánicos son un material compuesto por la descomposición de residuos animales y vegetales que se degradan y mineralizan, optimizando la calidad de las hectáreas de sembradíos, con el objetivo de que, los

cultivos crezcan y se obtengan cosechas sanas.

Uno de los beneficios que se pueden obtener mediante estos talleres o capacitaciones para la producción agrícola del municipio de Coatetelco, es proporcionar nutrientes de manera sostenible y mantener en balance la fauna.

El Colegio de Biólogos y las comunidades de Coatetelco se reúnen para trabajar en conjunto, y buscar estrategias de cómo hacer frente a los cambios y fenómenos climatológicos que merman de manera negativa al campo en el estado, una de las mayores preocupaciones de los productores y campesinos morelenses, ante un panorama de incertidumbre por sus tierras.

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 15 de abril de 2024.

AVISO NOTARIAL

Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial, y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber:

Que por escritura pública número 370,851, de fecha 15 de abril de 2024, otorgada ante mi Fe, se hizo constar: --- A)- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JORGE HUMBERTO ORTEGA LOERA, que se realizó a solicitud de su ALBACEA el señor JUAN CARLOS DE PEDRO ORTEGA, con la conformidad de su ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y LEGATARIA, la señora MARIA DOLORES MATILDA DEL VECCHIO CARRANZA, y de sus legatarios los señores ALEJANDRO ORTEGA DEL VECCHIO, JORGE HUMBERTO ORTEGA DEL VECCHIO, este último representado por su APODERADO ESPECIAL el señor JULIO FRANCISCO ORTEGA ZAFRILLA; PAULO ORTEGA DEL VECCHIO, SANTIAGO ORTEGA PREISSER, JORGE PATRICIO ORTEGA PREISSER y GUILLERMO BAHENA GARCIA; y, --- B)- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y LEGATARIOS Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES del señor JORGE HUMBERTO ORTEGA LOERA, que se realizó a solicitud de su ALBACEA el señor JUAN CARLOS DE PEDRO ORTEGA, con la conformidad de su ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y LEGATARIA, la señora MARIA DOLORES MATILDA DEL VECCHIO CARRANZA, y de sus legatarios los señores ALEJANDRO ORTEGA DEL VECCHIO, JORGE HUMBERTO ORTEGA DEL VECCHIO, este último representado por su APODERADO ESPECIAL el señor JULIO FRANCISCO ORTEGA ZAFRILLA; PAULO ORTEGA DEL VECCHIO, SANTIAGO ORTEGA PREISSER, JORGE PATRICIO ORTEGA PREISSER, y GUILLERMO BAHENA GARCIA; habiendo aceptado el Albacea el cargo para el que fue designado, protestando su fiel y leal desempeño y quien manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión. Acto jurídico que se celebró de conformidad con lo dispuesto por el artículo seiscientos noventa y nueve del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR", y en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

FIAR /Fanny*
Exp. 1624-2024
Dir. 2024

Jojutla #1, col. Vista Hermosa, Cuernavaca, Morelos, C.P.62290 :: Tel. (777) 318-4555 :: notario@2notaria.mx

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 371,389, de fecha 06 de mayo de 2024, otorgada ante la fe del Titular de esta Notaría, se hizo constar: **LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes de **CLODOALDO ALBERTO DOMÍNGUEZ OZEDA, Y EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA, DEL LEGADO Y DEL CARGO DE ALBACEA**, a solicitud del señor **MIGUEL DOMÍNGUEZ GÓMEZ**, en su carácter de **ALBACEA**, de la citada sucesión, con la comparecencia y conformidad de la señora **MARIA PATRICIA GÓMEZ MONTERO**, por su propio derecho y en su carácter de **ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA** y por otra parte la señorita **RENATA LANDER DOMÍNGUEZ Y JOSHUA ALED LANDER DOMÍNGUEZ**, éste último representado por su Tutriz Testamentaria la señora **ARCELIA ALEJANDRA LICONA VILLAGRÁN** también conocida como **ARCELIA LICONA VILLAGRÁN**, en su carácter de **COLEGATARIOS**; de la mencionada sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos, a 06 de mayo de 2024

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

AGR*
Exp. 162-2024



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

**Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos**

Pareja fue detenida con droga en puente de Ixtla

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre y a una mujer, por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud, en el municipio de Puente de Ixtla. La mañana de este miércoles, los oficiales tuvieron conocimiento

vía radio sobre el robo de una camioneta Nissan tipo Knicks, color blanco, con placas de circulación de Morelos, en el municipio de Temixco, en donde señalaron que los presuntos responsables eran dos hombres y una mujer, quienes huyeron en un vehículo Nissan blanco, con logos del servicio público (taxi), con matrículas del estado de Morelos.

Fue gracias a un despliegue operativo que los elementos de la Policía Morelos lograron identificar un vehículo que cumplía con las características antes descritas, el cual circulaba sobre la autopista Iguala-Cuernavaca, a la altura del municipio de Puente de Ixtla.

Tomando las medidas de seguridad pertinentes, los oficiales les

solicitaron que se detuvieran y posterior a indicarles el acto de molestia, realizaron una inspección a un hombre y a una mujer que tripulaban el automotor, asegurando varias bolsitas de plástico tipo ziploc que contenían una sustancia sólida similar a la droga

conocida como cristal. Por ello, fueron detenidos David Elías Moisés "N", de 36 años, y Juliana "N", de 23 años de edad, ambos presentados ante el agente del Ministerio Público del Fuero Común, quien determinará su situación jurídica.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

David Elías Moisés "N"



Juliana "N"



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



SEDENA
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL



En Huitzilac, la Policía logró recuperar un Mazda robado

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado

Policía Morelos aseguraron un vehículo con reporte de robo, en el municipio de Huitzilac. La tarde de este miércoles, du-

rante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la calle Agustín de Iturbide del Barrio La Cruz, los oficiales tuvieron a la vista un vehículo Mazda, color gris, modelo 2018, con placas de circulación PWV-012-B, abandonado y con daños materiales visibles, al parecer por impactos de arma de fuego, por lo que solicitaron los servicios periciales.

Asimismo, al cotejar sus numerales de serie y placas ante el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados Plataforma México, arrojó que contaba con reporte de robo vigente.

Por ello, el vehículo fue asegurado y puesto a disposición de la autoridad competente para su investigación.



Ordena juez regularizar proceso contra "El Pavo"; no cumplió medida cautelar

DE LA REDACCIÓN

Luego de que Agentes del Investigación Criminal (AIC), de la Fiscalía Regional Sur Poniente, aprehendieron a un hombre que incumplió las medidas cautelares que le permitían enfrentar en libertad la causa penal que se le sigue por el delito de violencia familiar, el juez de la causa ordenó regularizar el procedimiento.

En la audiencia de cumplimiento de la orden de aprehensión, el juez de la causa ordenó continuar de manera normal el proceso en contra de Isaí "N", alias "El Pavo", de 31 años de edad, habitante de la colonia Plan de Ayala, de la cabecera municipal de Zacatepec.

"El Pavo" es investigado por su probable participación en la comisión del delito de violencia familiar, en agravio de dos personas de sexo femenino, a quienes habría advertido que terminaría con sus vidas.

Las dos mujeres víctimas declararon que la tarde del pasado cinco de marzo, recibieron amenazas por parte de Isaí "N", quien, supuestamente, con machete en mano les dijo que las iba a matar.

Las ofendidas relataron que en ese momento solicitaron la ayuda de sus vecinos, los cuales dieron parte a seguridad pública, siendo así como se logró la detención de "El Pavo".

Luego de quedar a disposición del juez de control, Isaí "N" obtuvo su libertad bajo medidas cautelares, las cuales incumplió, motivo por el que el juez de la causa ordenó su aprehensión.

La detención del imputado se dio al momento en el que los policías de la AIC lo ubicaron sobre la carretera Zacatepec-Emiliano Zapata, afuera de un local de pollos al carbón, en la colonia Benito Juárez, de la municipalidad de Zacatepec.

Este individuo deberá enfrentar juicio por violentar a su esposa

DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público de la Fiscalía Oriente demostró durante audiencia inicial la presunta responsabilidad de Andrés "N" en el delito de violencia familiar equiparada cometido en el municipio de Yecapixtla, por lo que al valorar el juzgador el acervo probatorio aportado, vinculó a proceso al masculino, concediéndole medidas cautelares diversas a la prisión preventiva.

Fue el pasado 03 de mayo cuando la afectada se encontraba en compañía de su esposo sobre el Libramiento ubicado en la colonia Juan Morales del municipio de Yecapixtla, momento en el que comenzaron a discutir para después el hoy imputado tomar del cuello a la femenina intentando asfixiarla al tiempo de insultarla a ella y su hijo. La mujer logró zafarse y pidió ayuda a los tripulantes de una patru-

lla que circulaba por la zona, y al conocer los hechos, los elementos policiales procedieron a realizar la detención de Andrés "N", quien fue trasladado a certificar médicamente y puesto a disposición del Ministerio Público en turno en la región oriente.

La representación social integró la carpeta de investigación y al judicializarse, se celebró la primera etapa procesal en donde la Fiscalía Oriente aportó el acervo probatorio que acreditaba la presunta responsabilidad de Andrés "N" en el delito de violencia familiar equiparada.

El Juez de Control emitió un auto de vinculación contra el masculino a quien le impuso como medidas cautelares el acudir a firmar de manera mensual y no acercarse a la víctima, así como a la representante social concedió el plazo de un mes como cierre de investigación complementaria.



Un siglo de condena por haber violado a su hija

DE LA REDACCIÓN

Tras los alegatos finales, la Fiscalía Metropolitana obtuvo de la justicia oral una sentencia acumulada de 105 años de prisión en contra de José Erit "N", al ser encontrado penalmente responsable del

delito de violación equiparada en concurso real homogéneo, cometido en contra de su hija menor de edad.

Se demostró que en el mes de julio del año 2016, la menor víctima de entonces 10 años de edad se encontraba al interior de su domi-

cilio ubicado en la colonia Ajonjolinar, perteneciente al municipio de Temixco, en donde su padre el hoy sentenciado, la habría obligado a tener contacto íntimo con él, y dichas agresiones sexuales se repitieron en distintas ocasiones hasta que la afectada contó lo que enfrentaba.

Al integrarse la carpeta de investigación correspondiente, la Unidad Especializada en Delitos Sexuales de la Fiscalía Regional Metropolitana obtuvo de la autoridad judicial una orden de aprehensión en contra del agresor, misma que fue cumplimentada por personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), quienes realizaron la detención de José Erit "N" de 51 años de edad sobre el kilómetro 64 de la carretera Federal México-Cuernavaca, a la altura de la colonia Real Montecasino, en el municipio de Huitzilac.

Al concluir las etapas procesales

se llegó al Juicio Oral, en donde al vencerse el principio de presunción de inocencia, el Tribunal declaró a José Erit "N" en el máximo grado de peligrosidad, imponiéndole la pena máxima por cada uno de los hechos haciendo un total de 105 años de prisión que incluyen el pago por la reparación del daño a favor de la menor víctima.

Se demostró que en el mes de julio del año 2016, la menor víctima de entonces 10 años de edad se encontraba al interior de su domicilio ubicado en la colonia Ajonjolinar, perteneciente al municipio de Temixco, en donde su padre el hoy sentenciado, la habría obligado a tener contacto íntimo con él, y dichas agresiones sexuales se repitieron en distintas ocasiones hasta que la afectada contó lo que enfrentaba.

Madre e hija defraudaron, se fugaron a EU, regresaron y fueron detenidas nuevamente

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC) cumplimentaron una orden de re aprehensión emitida en contra de Elizabeth "N" y Aranza "N", madre e hija quienes fueron sentenciadas por el delito de fraude genérico cometido en la capital del estado, por lo que fueron ingresadas al Centro de Reinserción Social Morelos para cumplir con la pena impuesta por cuatro años y seis meses de prisión.

El 22 de diciembre del año 2015, la víctima acudió al domicilio ubicado en la colonia Teopanzolco del municipio de Cuernavaca, donde se entrevistó con las indicadas al tener interés de constituir una estancia infantil subrogada, en dicha reunión, tanto Elizabeth como Aranza se ostentaron como empleadas de la dependencia encargada de otorgar dichos permisos y solicitaron dinero al hombre argumentando que así agilizarían los trámites.

El interesado viajó a trabajar a Estados Unidos y comenzó a enviar dinero a un familiar que a su vez entregaba el recurso a las mujeres, siendo una cantidad superior a los 289 mil pesos que recibieron por un trámite que no realizaron y que no estaba en sus facultades

realizar.

Al exigirles resultados, Elizabeth y Aranza se cambiaron de domicilio y dejaron de mantener comunicación con la víctima quien finalmente denunció el fraude, sin embargo, las mujeres fueron ubicadas por la Agencia de Investigación Criminal así el juez de control solicitó la comparecencia de ambas e inició el proceso en su contra siendo halladas penalmente responsables.

En audiencia de Juicio Oral se les impuso una sentencia de cuatro años y seis meses de prisión y al pago por la reparación del daño y multa respectiva, indicando el Órgano Jurisdiccional el internamiento voluntario de ambas mujeres, quienes deciden refugiarse en los Estados Unidos de Norteamérica por un tiempo, y derivado de las investigaciones realizadas, se logró saber que ambas ya habían retornado al estado de Morelos.

Es así que personal de la AIC realizó la reaprehensión de Elizabeth "N" de 49 años y Aranza "N" de 25 años de edad, quienes fueron ubicadas en la colonia Chapultepec, en el municipio de Cuernavaca, quienes fueron internadas en el centro penitenciario para cumplir con la sentencia impuesta.



José Erit "N"

Agredió sexualmente a su esposa; condena de 2 décadas de castigo

DE LA REDACCIÓN

Durante la etapa de Juicio Oral la Fiscalía Regional Oriente demostró mediante diversas periciales, la plena responsabilidad de Miguel Ángel "N" en el delito de violación cometido en contra de su esposa, por el que un Tribunal de Enjuiciamiento le impuso una sentencia condenatoria de 20 años de prisión, más el pago por la reparación del daño.

La mujer víctima de entonces 29

años de edad, manifestó que el 09 de agosto del año 2022 al encontrarse en su domicilio conyugal en la colonia Gabriel Tepepa, perteneciente al municipio de Cuautla, llegó su esposo el hoy sentenciado, con quien comenzó a discutir, momento en que el masculino comenzó a golpearla para después violarla.

En los siguientes días Miguel Ángel "N" en compañía de la afectada acudieron a un inmueble ubicado en la colonia Iztacihuatl en el

mismo municipio, lugar en donde el responsable exigió a su esposa se bañara y quitara la ropa, para después de una discusión nuevamente agredirla sexualmente, esto mientras la amenazaba con privarla de la vida con un arma blanca.

La mujer víctima acudió a la Fiscalía Oriente a presentar la denuncia respectiva, en donde el Ministerio Público promovió el ejercicio de la acción penal, obteniendo la representante social una orden de aprehensión en contra de Miguel Ángel "N" quien fue detenido por personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

Al desarrollándose las diversas etapas procesales, se llegó a la audiencia de Juicio Oral en donde fue valorado el acervo probatorio vertido durante el proceso por la Fiscalía Oriente, y tras los alegatos de clausura, el Tribunal de Enjuiciamiento emitió una sentencia condenatoria contra Miguel Ángel "N" por su responsabilidad en el delito de violación, a quien le fueron impuestos 20 años de prisión y al pago por la reparación del daño a favor de la víctima



Miguel Ángel "N"



Aranza "N"

Elizabeth "N"

Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP